

# Comisión Inicia Campaña en pro Señalización Vial

Una campaña en pro de la señalización tanto en la capital, como en ciudades importantes y carreteras de gran circulación de vehículos, ha iniciado la Comisión Nacional de Educación y Seguridad Vial (CONESVI), a través de las Sub-Comisiones de Evaluación Técnica y de Finanzas.

La Sub-Comisión de Evaluación Técnica informa que el costo de la campaña podría sobrepasar los \$100.000.00, por lo que solicitan la ayuda de los sectores empresariales, instituciones particulares y estatales diversas, para que se unan a esta campaña que va en beneficio del conglomerado salvadoreño.

Se considera que un gran sector de la capital, necesita urgentemente que las actuales señales sean repintadas y otras intersecciones en las que por primera vez habrá que hacerles la respectiva

señalización para proteger tanto a conductores, peatones y pasajeros, que son los tres valores humanos involucrados en la circulación por las vías terrestres.

Atendiendo el primer llamado de ayuda a la Campaña de Señalización, las primeras entidades en colaborar han sido cooperativas de Transporte, que a través de sus representantes entregaron su donativo a CONESVI. Son: ACOLETTE, de la Ruta 7; ACOBATT, de la Ruta 29; COPSISTRANS, de la Ruta 11; ACOTUD, de la Ruta 4; y la cooperativa de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños, (CO-AEAS).

Se informa que además de la ayuda económica que recibe la CONESVI para la campaña de señalización, por medio de entidades, se tiene proyectado realizar rifas, bingos y toda actividad que sirva

para la recaudación de fondos.

## ENTREGAN ANTEPROYECTO DE LEY

Se informa asimismo que la Sub-Comisión Legislativa de la Comisión Nacional de Educación y Seguridad Vial, recientemente hizo entrega a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, del Ante-Proyecto de la

## En Instituto Inauguran Clínica Odontológica

ZACATECOLUCA.— Una clínica odontológica nominada "Dr. René Morales Cañas", fue inaugurada en el Instituto Tecnológico de esta ciudad.

Informan que la creación de la clínica obedece a uno de los objetivos del plan de trabajo de la dirección del plantel, con la colaboración de padres de familia, alumnos y profesores de la unidad académica de salud.

El Dr. Morales Cañas fue invitado especial al acto. Se graduó en la Universidad Nacional en 1938 y ese mismo año instaló su clínica en esta ciudad. Durante 40 años, ejerciendo su profesión de odontólogo, ha ayudado mucho a la gente. Goza del aprecio de los diversos sectores de la comunidad.

Ha participado en varios congresos científicos en Panamá, Centro América, México y Estados Unidos.

El director del Tecnológico, Lic. Agustín Arturo Orellana Liévano, dijo que para la creación de la clínica se invirtió la suma de \$8.000.00, cantidad que se recaudó con las cuotas de los alumnos de la institución.

Al acto asistieron alumnos y profesores de los diversos centros educativos locales, invitados especiales y familiares del homenajeado.



**MAL SERVICIO TELEFONICO.**— Hace cinco años ANTEL prometió a los residentes en Los Planes de Renderos mejorar el servicio y hasta la fecha no ha cumplido tal promesa. Las señoras Bertha Rivas de García, Quetia de Jean, Concepción de Guevara, Adela Molina de Reyes, Jeannette Reyes Guerra, y señores José Molina, Gustavo Flores y Raúl Torres Ponce, en representación de más de 400 familias, han remitido documentos relativos al problema, tanto a ANTEL, como a la Asamblea Constituyente.

## Queja en Asamblea

# No se Cumple con Ley y Reglamento Urbanización

No se cumple con la Ley y Reglamento de Urbanización y Construcción vigente, dicen vecinos del Reparto Metropolitano, contiguo a la colonia Libertad, de esta capital.

Tal reza la exposición enviada a la Asamblea Constituyente, para que interponga sus oficios ante el Ministerio de Obras Públicas, a fin de que la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura dé estricto cumplimiento a la mencionada ley y reglamento, para todas aquellas construcciones de la zona metropolitana. La razón de solicitar la intervención de la Asamblea, dicen, obedece a que en la Urbanización "El Progreso", se están llevando a cabo trabajos de terracería para iniciar la construcción de viviendas que, según informes, se pretente construir en un

área que sería insuficiente, ya que se calcula, que de cumplirse con los requisitos que la citada ley exige, como son los de dejar tres metros para acera y cuatro de zona verde, agregando el área de estacionamiento, las viviendas resultarían demasiado pe-

queñas, no dando lugar al mínimo de dignidad humana para sus moradores.

Las casas con habitaciones muy pequeñas, dicen, dan lugar a la promiscuidad y a que se pierda la moral y el respeto familiar.

## Piden Mejor Servicio de Teléfonos en los Planes

Los vecinos residentes en Los Planes de Renderos solicitaron hace cinco años, por escrito y verbalmente, la mejora de los servicios telefónicos en su comunidad, y pese a la promesa hecha, las cosas siguen igual. Dicen los numerosos residentes en nota firmada, que "ésta se ha convertido en una queja perenne que por varios años se ha venido presentando por el pésimo

mo y deficiente servicio telefónico".

"En vista del mal servicio que siempre hemos tenido, hace cinco años nos presentamos ante el Coronel Juan Antonio Martínez Varela, presidente de ANTEL, con una petición firmada por más de 400 personas, a pedirle la solución de este problema.

"El, por su parte, nos prometió atender nuestra petición e instalar un servicio moderno y adecuado el año 1982. Ante aquella promesa, ofrecimos contribuir con algún aporte económico, a fin de que no se nos fuera a negar a última hora, por falta de fondos, la atención a esta necesidad tan inminente para nosotros, a lo que él respondió que no era necesario porque había suficiente dinero para esta clase de obras.

"Pasó el tiempo y pasó también 1982, sin que tuviéramos ni la más pequeña respuesta de su promesa y la vieja e inadecuada centralita, siempre más cargada, ya no puede más.

"En consecuencia, hemos sufrido meses enteros sin servicio telefónico. Hoy, por ser verano, tenemos servicio algunas veces, pero cuando hay, se corta al iniciar la llamada. Ahora que se acerca la estación lluviosa, nos preocupa hondamente el quedarnos completamente

—Favor pase a la página 24.



**NUEVOS DIRECTORES**— El profesor José Alberto Colacho Hernández (izquierda) y el ingeniero Adolfo Araujo Romagoza, fueron nombrados directores generales de Educación Física y Promoción de Deportes y de ODEPOR, respectivamente. Ayer fueron juramentados.

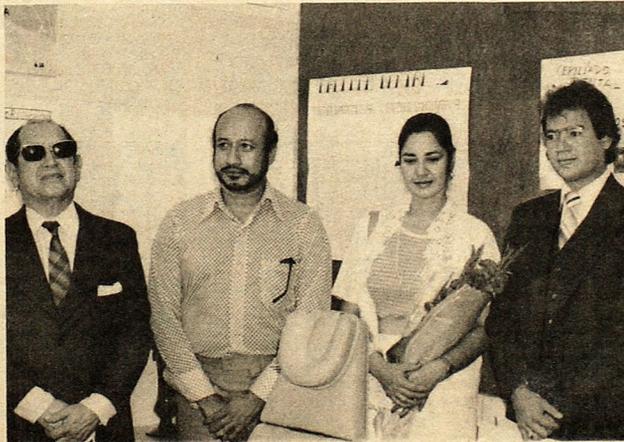
## Uniforme de Enfermera Tenía Mujer Decapitada

SAN MIGUEL.—Una mujer decapitada que fue encontrada ayer en la finca El Carmen, cantón Guanaacastal, Chinameca, tenía uniforme de enfermera, de los que usan en el momento de entrar a la sala de operaciones o sea color verde claro, según informes policíacos.

La víctima era de unos 30 años. Tenía dos dientes de oro y una muela de oro; era pelo negro liso, cara achatada, de 1.60, morena clara, delgada. Le hallaron unas oraciones y un escapulario fino en el cuello. Vecinos del lugar informaron al Juez Primero de

Paz de Chinameca que posiblemente la mujer desconocida pudo haber sido decapitada en otro lugar y llevada hasta la finca El Carmen, en donde dejaron el cadáver. Las autoridades judiciales, sin embargo, siguen investigando el caso y en forma especial, la identidad de la víctima, para comenzar a hacer las deducciones del caso.

También dijeron las autoridades judiciales que el hecho posiblemente se produjo en la madrugada de ayer, dado que el cadáver no tenía aún la rigidez de 24 ó más horas.



**INAUGURAN CLINICA.**— Zacatecoluca. En el Instituto Tecnológico de esta ciudad, fue inaugurada una clínica odontológica, denominada "Dr. René Morales Cañas". Su creación tiene un costo de \$8.000.00. Izquierda a derecha, Dr. Morales Cañas (homenajeado); Lic. Agustín Arturo Orellana (director); señora Blanca López de Morales y Dr. René Alberto Morales López.